

**Acta de la Asamblea General de la
Asociación Canaria de Ingenieros de
Telecomunicación
23/11/2019**

A veintitrés de noviembre de dos mil diecinueve, reunidos en la Bodega Los Lirios (C/ Cuesta de los Lirios, 24. Bandama) de Las Palmas de Gran Canaria, se celebra siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos, en segunda convocatoria, la Asamblea General de la Asociación Canaria de Ingenieros de Telecomunicación, siendo presidida por D. Miguel Ángel Montesdeoca Hernández, Presidente de la ACIT. Los asistentes se detallan en el Anexo I de este Acta.

Comienza el Presidente dando la bienvenida a todos los asistentes y agradeciendo su presencia y participación en esta Asamblea, máximo órgano de gobierno de la Asociación.

A continuación se procede a la lectura y desarrollo del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procediera, del Acta de la Asamblea anterior.
2. Presentación y aprobación, en su caso, del Informe Anual y de las Cuentas 2018.
3. Informe sobre las Elecciones ACIT 2020.
4. Asuntos del Presidente.
5. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación, si procediera, del Acta de la Asamblea anterior.

El Secretario, D. José Carlos Fernández de Aldecoa, somete a la consideración de los asistentes la necesidad de, antes de proceder a su aprobación, leer el Acta de la Asamblea General anterior (Ordinaria de 1 de diciembre de 2018) a la vista de que ha sido enviada con anterioridad a todos los miembros asistentes a esta Asamblea. Unánimemente se decide que no es necesario leerla completa, en orden a no alargar innecesariamente el acto. El Secretario, no obstante, hace un resumen de la misma incidiendo en aquellos puntos de mayor interés. Se aprueba por asentimiento sin ninguna consideración en contra.

2. Presentación y aprobación, en su caso, del Informe Anual y de las Cuentas 2018.

D. Miguel Ángel Montesdeoca, que preside la Asamblea, antes de proceder a la presentación del Informe Anual conjunto ACIT-COITC de la Asociación Canaria de Ingenieros de Telecomunicación y de la Demarcación de Canarias del Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación, correspondiente a 2018, presenta la nueva imagen corporativa de la AEIT y del COIT. Para ello proyecta una última versión del vídeo que se ha preparado en los servicios centrales, en el que se incluye el nuevo logotipo de nuestras entidades.

A continuación el Presidente anuncia que la Decana nacional, Dña. Marta Balenciaga Arrieta, ha enviado un audio, que se pasa a escuchar, de presentación a la Asamblea y de felicitación y reconocimiento por la marcha de nuestras organizaciones autonómicas.

Una vez finalizada la audición del mensaje de la Decana del COIT, D. Miguel Montesdeoca da la palabra al Secretario para que proceda a comentar el Informe de Gestión Anual 2018. D. José Carlos Fernández de Aldecoa realiza una explicación detallada de todas y cada una de las actividades incluidas en esta Memoria, tales como cursos y actividades formativas, jornadas técnicas y divulgativas, colaboraciones con la Escuela de Ingenieros de Telecomunicación y Electrónica de la ULPGC y acciones de apoyo a su alumnado, las celebraciones del Día Mundial de las Telecomunicaciones y de la Noche de las Telecomunicaciones de Canarias, asistencias de miembros de la ACIT a foros regionales y nacionales, relaciones institucionales, etc. También comenta alguno de los servicios ofrecidos a los asociados/colegiados y que figuran en el Informe, tales como la revista trimestral “Zona Teleco Canarias”, las ofertas de trabajo publicadas, el acceso gratuito a webex o la posibilidad de utilización de nuestra sede para actividades profesionales o empresariales.

En todo caso, y para mejor conocimiento del documento, se habían repartido entre los asistentes copias en papel de este Informe, el cual también había sido puesto a disposición de todos los asociados y colegiados, por vía electrónica, con anterioridad a este acto. Asimismo se indica que esta Memoria Anual 2018 se encuentra a disposición de todos los asociados/colegiados en la sede de la ACIT/COITC para su consulta o solicitud de copia.

Hay que destacar, tal como refiere la Decana del COIT en su carta introductoria a este Informe, que en este año 2019 se han cumplido 20 años desde la constitución de la Asociación Canaria de Ingenieros de

Telecomunicación, lo que posteriormente dio lugar a la creación de la Demarcación Territorial en Canarias del COIT. El recuerdo de este hecho suscita un merecido reconocimiento público de la Asamblea a los dos Presidentes que ha tenido la ACIT desde su inicio, D. Antonio Lecuona Ribot y D. Miguel Ángel Montesdeoca Hernández.

En otro orden de cosas, y antes de cerrar los comentarios sobre la Memoria Anual 2018, la mesa presidencial quiere destacar el trabajo desarrollado por el administrativo de la ACIT y COITC, D. José Herrero Fernández, sin cuyo trabajo y dedicación permanente muchas de las actividades que se reflejan en el Informe no hubieran alcanzado el relieve, la difusión y participación que han tenido.

A continuación el Tesorero de la Junta Directiva de la ACIT, D. Francisco Díaz Rodríguez, pasa a comentar el Informe Económico 2018 de la ACIT, explicando el balance de situación y las cuentas de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2018. Este Informe Económico, que se adjunta en el Anexo II, también se encuentra a disposición de todos los asistentes, ya que se reparten copias del mismo.

Comienza explicando la Estructura Patrimonial de la ACIT, con un activo corriente (total de derechos a corto plazo) de 54.667,17 € y un pasivo corriente (total de obligaciones a corto plazo) de 807,78 €. Con ello, la diferencia (capital circulante) se cifra en 53.859,39 euros.

En relación al Informe de Gestión Económica del Ejercicio de 2018, explica que en la Actividad Económica se ha producido un superávit de 81,34 €.

En la Actividad Social ha habido unos INGRESOS durante 2018 de 41.543,08 € (destacando las partidas de 34.586,07 € correspondiente a la Noche de las Telecomunicaciones de Canaria –que son 4.495,80 € más que el año anterior- y de 4.900,00 € de las cuotas de los socios por aportación de la AEIT) y unos GASTOS de 42.699,74 € (como partidas principales: 10.062,71 € de la nómina y SS del administrativo de la ACIT y 16.789,45 € de la NT-2018). Hay que destacar entre los GASTOS de este año, dos partidas que resultan de deudas atrasadas de años anteriores que se regularizan en este ejercicio, como son la amortización anual del pago por la compra, desde hace varios ejercicios y sin cargar en cuenta hasta la actualidad, de un sistema de videoconferencia Polycom (amortización de 1.083,47 € anual, durante 4 años), así como el abono de una sanción (principal más intereses de demora) por el incumplimiento de las condiciones de una subvención solicitada en el Plan Avanza, deuda pendiente desde hace varios ejercicios anteriores a 2016.

Todo ello conlleva, a pesar del incremento producido en los ingresos de este año, a un déficit en la Actividad Social de 1.156,66 euros.

Una vez contabilizadas tanto la actividad económica como la actividad social, resulta un DÉFICIT final para el ejercicio 2018 de 1.075,32 euros.

El Tesorero recuerda que el incremento en el capítulo de ingresos que se viene produciendo desde 2017 (por encima del 80%), se debe a la nueva política de financiación de las empresas a partir del enfoque que se le ha dado a la Noche de las Telecomunicaciones, antes únicamente centrada en una Cena de Gala y ahora convertida en una Jornada completa con un contenido más profesional, incluyendo una Jornada Técnica en la mañana y un almuerzo privado para los patrocinadores principales (networking). Además, y sobre todo, las contraprestaciones comprometidas con las empresas financiadoras que se prolongan a lo largo de todo un año.

Por último el Tesorero, D. Francisco Díaz Rodríguez., informa sobre el presupuesto del ejercicio de 2019, que estaría equilibrado con unos ingresos y unos gastos de 36.527 €, tal como se refleja en el Anexo III. Los ingresos previstos más importantes serían 7.900 € por la aportación de las cuotas AEIT/COIT (4.900 €) y las colaboraciones de la ACIT al COIT, y por los patrocinios en la NT-2019 cifrados en 25.627 € (presupuesto bastante conservador). Dentro de los gastos, se incluyen los de personal por un importe de 10.800 € (nómina del administrativo), los servicios exteriores con 4.827 €, otros gastos de gestión (1.200 €) y los correspondientes a las actividades previstas durante el año, entre las que destaca la NT-2019, con unos gastos previstos de 12.200 €. También se presupuestan con un coste de 3.000 € esta Asamblea General en Gran Canaria y 1.700 € para la celebración del Día Mundial de las Telecomunicaciones.

A continuación, pide la palabra el asociado D. Ruperto Santana Romero para destacar la reducción de la aportación de AEIT/COIT a la ACIT, que este año fue de 4.900 € cuando el año anterior fue de 5.080 €. También D. Miguel García Brosa indica que es un poco anacrónico que se aprueben las cuentas de 2018 y el presupuesto de 2019 cuando casi hemos terminado el año 2019, con lo cual propone que la Asamblea General, sea Ordinaria o Extraordinaria, para aprobar las cuentas del ejercicio anterior y el presupuesto del siguiente, se celebre en el primer trimestre del año o, a lo sumo, antes del mes de mayo.

Tras estas intervenciones se aprueban por asentimiento unánime, y sin ningún voto en contra, tanto la Memoria Anual como el Informe Económico de 2018, así como el Presupuesto del año 2019.

3. Informe sobre las Elecciones ACIT 2020.

En este punto el Presidente de ACIT, D. Miguel Ángel Montesdeoca Hernández propone formalmente la celebración de elecciones para el año 2020, tal como corresponde por la finalización del mandato de 4 años de la Junta Directiva actual. Comunica que su intención es no presentarse nuevamente como Presidente ni en ningún otro cargo de la nueva Junta Directiva. Cree que su periodo como Presidente ha sido suficientemente largo y quiere dejar paso a nuevas alternativas que puedan continuar su labor en la ACIT e, incluso, mejorarla.

También indica que su deseo es acabar su mandato cuanto antes por lo que propone que las elecciones se lleven a cabo lo antes posible, si bien deja claro que es esta Asamblea la que es soberana para decidirlo. Por eso el Secretario, D. José Carlos Fernández de Aldecoa, haciendo una estimación del tiempo necesario para cumplir con todos los trámites y los plazos reglamentarios incluidos en el Reglamento de la ACIT (que comenta con fechas aproximadas), propone que las elecciones se celebren en el mes de abril de 2020. Con ello, la Noche de las Telecomunicaciones de Canarias de 2020 (NT-2020) las organizaría la nueva Junta Directiva que saliera elegida de estas elecciones.

En este punto se producen varias intervenciones proponiendo diferentes fechas para la celebración de la NT-2020. Al final quedan como alternativas el mes de octubre de 2020 que D. José Carlos Fernández de Aldecoa y D. Sergio González Peña consideran un momento apropiado para que le de tiempo a la nueva Junta Directiva de organizarla adecuadamente, obteniendo desde mayo o junio compromisos de patrocinio con las empresas; y junio de 2020, fecha que defiende D. Kishore Kessomal Kaknani (Chicho), pues considera que puede haber un enfriamiento de los patrocinios después del verano. D. Carlos Couros Frías propone sondear a las empresas patrocinadoras desde enero, y si se viera que no diera tiempo a hacer la NT-2020 antes del verano, dejarla para octubre.

Interviene a continuación D. Sergio González Peña, para insistir en que ya las empresas que habitualmente nos patrocinan son conscientes de que la Noche de las Telecomunicaciones de Canarias tiene mucho más contenido profesional que la mera Cena de Gala, como ya se ha comentado anteriormente. Que ha habido en los últimos años un cambio profundo de mentalidad en el sentido de que el patrocinio no se acaba en la NT sino que abarca todo el año, de tal manera que las contraprestaciones comprometidas con las empresas financiadoras comprenden, no solo la participación en la mesa redonda de la Jornada Técnica de la mañana, en la comida de trabajo y en la Cena de la NT, sino sobre todo su presencia a lo largo de todo el año como colaboradores en todos los cursos, jornadas o actos institucionales que organiza la ACIT, en el Día Mundial de las Telecomunicaciones, en la web corporativa, en nuestra revista con artículos, entrevistas o publicidad, etc.

Ante las dos fechas alternativas propuestas para la celebración de la NT-2020 se procede a realizar una votación a mano alzada de cada una de ellas. El resultado es: junio 2020: 3 votos; octubre de 2020: 21 votos; abstenciones: 7.

Por tanto, y resumiendo las decisiones de la Asamblea, se acuerda que la Noche de las Telecomunicaciones de Canarias 2020 se celebre en el mes de octubre y que las elecciones a Junta Directiva de la ACIT se realicen, como fecha estimativa, en el mes de abril después del estudio pormenorizado del procedimiento electoral, con sus trámites y plazos reglamentarios.

Con ello se aprueba la apertura del periodo electoral y la constitución de la Junta Electoral que coordinará, desde esos momentos, todas las acciones que sean necesarias para las referidas elecciones, según se refleja en los artículos 30 al 34 de los vigentes Estatutos de la Asociación Canaria de Ingenieros de Telecomunicación aprobados en la IV Asamblea General Ordinaria del 24 de Mayo de 2003. Se propone que los 3 miembros de la ACIT que constituirán la Junta Electoral pudieran ser los asociados que tuvieron esa responsabilidad en anteriores elecciones, delegando en la Junta Directiva de la ACIT la designación y el contacto con los mismos.

4. Asuntos del Presidente.

El Presidente, D. Miguel Ángel Montesdeoca Hernández, insiste en la elaboración que se ha llevado a cabo de un nuevo logo para el COIT y para las Asociaciones Territoriales. También vuelve a insistir en

el nuevo perfil corporativo del Colegio que ya quedó patente en un anterior momento de esta Asamblea en que se proyectó el vídeo de promoción de esa nueva imagen. Insiste en que los Ingenieros de Telecomunicación no sólo saben de ondas, de frecuencias y antenas, que hay otras muchas tecnologías disruptivas que debemos incorporar, que hacen obsoleta esa concepción anterior y que tienen que marcar el futuro del COIT y de la AEIT ayudando a definir nuestro mercado, nuestra imagen y nuestro campo profesional. Pone sobre la mesa los debates que se están produciendo a nivel de la Junta de Gobierno nacional en relación a ampliar la capacidad de colegiación a ingenieros de grado o a otras titulaciones que se cursan actualmente en las escuelas de Ingeniería de Telecomunicación.

Lo que parece claro es que el Colegio Oficial, en principio, no puede dar cabida a otras titulaciones, dado que es una Corporación de derecho público, creado por Ley Orgánica del Parlamento de España, que es garante de una profesión regulada y que no puede cambiar fácilmente sus fundamentos constitutivos. Sin embargo sí es posible acoger en la Asociación, siempre de acuerdo con la Universidades y Escuelas Técnicas, a otros profesionales egresados con especialidades en Inteligencia Artificial, Ciberseguridad, Ingeniería Biomédica, etc. Incluso, llegado el caso, a Ingenieros de Telecomunicación graduados sin máster. Todo ello está en debate a nivel nacional y se quiere trasladar a todas las Demarcaciones para que den su opinión al respecto. Por ahora es sólo un intento que todavía no está nada avanzado y que únicamente se está empezando a estudiar para ver la posibilidad de llegar a algún criterio definitivo.

A continuación el Presidente concede el uso de la palabra a los asociados presentes en la Asamblea que explican sus puntos de vista en relación a este tema:

- Dña. Teresa Cervero García, indica que, en cualquier caso, habría que marcar claramente la diferencia con los profesionales de la Informática.
- D. Juan Luis Navarro Mesa, dice que le sorprende este nuevo enfoque del Colegio a nivel nacional. Hasta ahora eran los ingenieros técnicos los que pretendían un acercamiento para colaborar con nosotros, lo que siempre les habíamos negado. Alega que para él es evidente que hay que abrirse a los nuevos perfiles profesionales que se requieren hoy en día en la administración y en la empresa
- D. Ruperto Santana Romero, vocal de la Junta Directiva de la ACIT, se une a la iniciativa diciendo que está totalmente de acuerdo con ella, incluso con la unión con los ingenieros técnicos de telecomunicación y propone que sea lo antes posible.
- D. Miguel Montesdeoca Hernández, Presidente de la ACIT y Decano del COIT, explica que ya ha hablado con otros Presidentes y Decanos Territoriales para redactar y enviar un escrito al Consejo de Colegios Profesionales y a la Junta de Gobierno del COIT apoyando esta postura. Propone que se prepare uno desde nuestra demarcación autonómica, para lo que pide voluntarios para redactarlo. Se presentan D. Juan Luis Navarro Mesa, D. Iván Pérez Álvarez, D. Miguel García Brosa y D. Ruperto Santana Romero. Se propone a D. Juan Luis Navarro para que coordine el grupo y presente un primer borrador que luego será consensuado con el resto de componentes del grupo.
- D. Carlos Couros Frías, Vicepresidente de la ACIT y Vicedecano del COIT, pregunta si se ha planteado un cambio de nombre del Colegio y/o de la Asociación nacional. Se le responde que no, que seguirán llamándose COIT y AEIT, aunque en el caso de la Asociación podría plantearse algún cambio. De hecho en el nuevo logo aparecen las siglas “**it**” como nueva marca del Colegio que podría englobar de forma generalizada a todas las titulaciones afines a la Ingeniería de Telecomunicación.

5. Ruegos y Preguntas

En este apartado Dña. Teresa Cervero García pregunta si se tiene una estadística de los Ingenieros de Telecomunicación que trabajan en las empresas de Canarias, con sus perfiles, estatus profesional, nivel de retribuciones, etc. Propone que se elabore una base de datos para hacer un seguimiento a este tema. Se le comenta que está en marcha la elaboración de una encuesta en la que una parte importante sería preguntar a los asociados/colegiados por su situación laboral. Esta encuesta está siendo preparada por el asociado D. Jesús de Lorenzo Brito y en este acto se une también Dña. Teresa Cervero para colaborar en su creación.

A continuación D. Juan Luis Navarro, solicita que se envíe periódicamente información sobre los cursos del COGITI (Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial) con el que tenemos suscrito un convenio de colaboración para la formación, que posibilita una reducción de las cuotas de inscripción. Este convenio se firmó a raíz del apoyo mayoritario que se produjo a esta iniciativa en la Asamblea

General de la ACIT del año pasado.

Respecto a este tema toma la palabra D. Juan José Flores Mederos para reiterar, como ya hizo en la anterior Asamblea, que a él lo excluyan de las listas de distribución que se utilicen para publicitar y difundir estos cursos del COGITI.

Por último, D. Carlos Couros Frías sugiere que se prepare una especie de *pack* de bienvenida para los nuevos asociados y/o colegiados, explicando quiénes somos, lo que hacemos, quién forma parte de la Junta Directiva, etc. invitándoles a participar activamente en nuestras organizaciones, con la posibilidad, si lo desearan, de asistir como observadores (con voz pero sin voto) a las Juntas, para así facilitar la integración de los nuevos miembros. La propuesta es aprobada por asentimiento de todos los asistentes a la Asamblea.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las trece horas del veintitrés de noviembre de dos mil diecinueve.

Fdo. José Carlos Fernández de Aldecoa
Secretario de la ACIT

VºBº Miguel Ángel Montesdeoca Hernández
Presidente de la ACIT

ANEXO I

ASOCIADOS ASISTENTES A LA ASAMBLEA 2019 DE LA ACIT

23 DE NOVIEMBRE DE 2019



asociación canaria
ingenieros de telecomunicación
acit - canarias

Apellidos	Nombre	Miembro Junta Directiva	Apellidos	Nombre	Miembro Junta Directiva
Araña Pulido	Víctor Alexis		Hernández Casañas	David	SÍ
Cabrera Santana	Yeray		Kessomal Kaknani	Kishore Kumar	SÍ
Cervero García	Teresa Gloria		López González	Arturo	
Couros Frías	Carlos Alberto	SÍ	Martín-Arroyo Romero	David	
de Lorenzo Brito	Jesús		Montesdeoca Hdez.	Miguel Ángel	SÍ
Díaz Rodríguez	Francisco	SÍ	Navarro Mesa	Juan Luis	
Díaz Suárez	Víctor Daniel		Noda Arencibia	Juan José	
Dorta Naranjo	Blas Pablo		Ortega Pérez	Aysse	
Fdez. de Aldecoa	José Carlos	SÍ	Ortín González	Felipe Jaime	
Flores Mederos	Juan José		Pérez Álvarez	Iván Alejandro	SÍ
García Brosa	Miguel		Ravelo García	Antonio Gabriel	
González Peña	Pedro Sergio	SÍ	Santana Romero	Ruperto José	SÍ
González Sosa	Fco. Ancor		Stevenson Pérez	Silvia	
González Vera	Pedro David		Suárez Cabrera	Domingo	
Guerra Segura	Elyoenai		Travieso González	Carlos Manuel	
Hernández Baute	Fernando				

ANEXO II (1)

ESTRUCTURA PATRIMONIAL DE LA ACIT (a 31.12.2018)



asociación canaria
ingenieros de telecomunicación
acit - canarias

<u>ESTRUCTURA PATRIMONIAL</u>		
<u>ASOCIACIÓN CANARIA INGENIEROS DE TELECOMUNICACIÓN.</u>		
A <u>31 DE DICIEMBRE DE 2018</u>		
ACTIVO CORRIENTE		
		euros
SALDO DE CLIENTES	ACIISI, INDRA, 5243€ al COIT	11.847,04
H.P. RETENCIONES Y PAGOS A CTA.		0,00
H.P. DEUDORA POR IGIC		0,00
INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO		10.000,00
BANCOS Y CAJA		32.820,13
TOTAL DERECHOS A CORTO PLAZO		54.667,17
PASIVO CORRIENTE		
		euros
DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO		0,00
PROVEEDORES Y ACREEDORES	Aesoría, AISA	210,60
SUELDOS Y SALARIOS PENDIENTES		0,00
HACIENDA PÚBLICA		597,18
	IGIC 4T / 2018	149,33
	Retenciones empleados y prof.	207,03
	Seguridad Social	240,82
	Imp. S/Sociedades	0,00
TOTAL OBLIGACIONES A CORTO PLAZO		807,78
DIFERENCIA (Capital circulante)		53.859,39

ANEXO II (2)

INFORME DE GESTIÓN DE LA ACIT - EJERCICIO 2018 -



asociación canaria
ingenieros de telecomunicación
acit - canarias

A. Actividad Económica	AÑO 2018	AÑO 2017
1) INGRESOS		
*Ingreso cursos	578,31	811,19
*Otros ingresos		
*Ingresos financieros	3,03	
Total Ingresos	581,34	811,19

2) GASTOS		
*Trabajos realizados por otras empresas (CURSOS)	500,00	1.195,30
*Asistencia Técnica		
*Nómina y S/Social trabajadores		
*Asesoramiento empresarial		
*Gastos Viaje / Hoteles		
*Servicios Bancarios y Gtos. Financieros		
*Tributos		
*Amortización		
Total Gastos	500,00	1.195,30
Beneficio o Pérdida de la Activ. Económica	81,34	-384,11

B. Actividad Social	AÑO 2018	AÑO 2017
1) INGRESOS		
*Aportación AEIT / COIT	4.900,00	5.080,00
*Día de las Telecomunicaciones		235,00
*Noche de Las Telecomunicaciones	34.586,07	30.090,27
*Otros Ingresos PSN, ingresos asociados,webex, miniferias	2.057,01	237,66
Total Ingresos	41.543,08	35.642,93

2) GASTOS		
*Primas de seguros	251,78	254,30
*Reparaciones y conservación Mediamarkt	111,93	50,31
*Servicios Bancarios	157,43	112,77
*Asesoramiento empresarial	1.872,00	1.872,00
*Material Oficina, Fotocopias, Fax, Correos	82,41	94,60
*Nómina y S/Social trabajadores	10.062,71	9.955,92
*Viajes/Hoteles/Taxis... Alquiler de coches, FredOlsen, AISA	705,16	454,94
*Tributos	83,25	104,06
*Amortizaciones Polycorn, 1a cuota de 4	1.083,47	
*Otros servicios Cenas navidad, viaje Gara, cluster, alquiler SEDE	4.826,89	3.839,96
*Día de Las Telecomunicaciones AISA	60,00	234,96
*Noche de Las Telecomunicaciones	16.789,45	11.397,06
*Convenio ETSIT ULPGC AISA, hoteles, etc.	439,33	609,87
*Asamblea Guagua, catering, taxi	1.920,00	411,00
*Sanción Sanción	4.253,93	
Total Gastos	42.699,74	29.391,75
Beneficio o Pérdida de la Activ. Social	-1.156,66	6.251,18

Beneficio/Pérdida Final (A+B)	-1.075,32	5.867,07
Impuesto s/ Sociedades	0,00	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	-1.075,32	5.867,07

ANEXO III

PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2019



asociación canaria
ingenieros de telecomunicación
acit - canarias

PRESUPUESTO ACIT 2019

INGRESOS	OBSERVACIONES
1.- INGRESOS CUOTAS AEIT 2019	7.900,00 4900 Cuotas + Colaboraciones ACIT al COIT
2.- INGRESOS FINANCIEROS	0,00
3.- INGRESOS EXTRAORDINARIOS	28.627,00
Ingresos Patrocinios NT-019	25.627,00 Estimados para la NT-019
Ingresos Jornadas Cursos	1.000,00
Abono préstamo ACIT->COIT	2.000,00
Otros ingresos aún sin identificar	0,00
TOTAL INGRESOS	36.527,00
GASTOS	OBSERVACIONES
1.- GASTOS DE PERSONAL	10.800,00 Los mismos COIT con la subida
Sueldos y salarios generales con SS	10.800,00
Otros gastos sociales	0,00
2.- SERVICIOS EXTERIORES	4.827,00
Dominio web y mantenimiento acit.es	0,00 Financiado COITC
Asesoría Fiscal y Laboral	1.872,00
Gastos de Caja	400,00 Lo mismo que en el 2018
Gastos de Papelería	200,00
Convenio anual ACIT/COIT	2.000,00 Arrendamiento COIT a ACIT (sede)
Mantenimiento de Ordenadores	80,00
Gastos Bancarios (CAIXA, SABADELL)	100,00
Cuota anual webex	175,00 50% abona Grupo Smart Cities
3.- OTROS GASTOS DE GESTION	1.200,00
Decano	300,00
Vicedecano	300,00
Gastos Junta Directiva	600,00
4.- GASTOS ACTIVIDADES	19.600,00
Orlas alumnos Máster	0,00 El año pasado no se hizo
Taller de comunicación EITE-ULPGC	400,00
Desayunos con directivos	200,00
Asamblea general en Gran Canaria	3.000,00
Dia Mundial de las Telecomunicaciones Gran Canaria	1.700,00
Cursos / Jornadas	1.200,00
Semana cultural EITE-ULPGC	300,00
San Gabriel (Patrono)	600,00
Noche de las Telecomunicaciones Tenerife	12.200,00
4.- REVISTA ZTC	0,00
Varios	0,00
5.- TRIBUTOS	100,00
Residuos urbanos	100,00
6.- GASTO EXTRAORDINARIO	0,00
TOTAL GASTOS	36.527,00